

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIV

Número 16,913

25 ejemplares 75 cts.

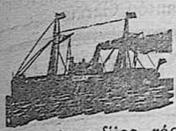
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Jueves 6 de Noviembre de 1913.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

FORMOSA
ALGERIE
PLATA

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

saldrá de Almería el día 12 de Noviembre de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Noviembre de 1913, para Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Diciembre de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo se calen en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adinerados viajeros, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería.

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"SOFIA Hohenberg"

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Noviembre de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

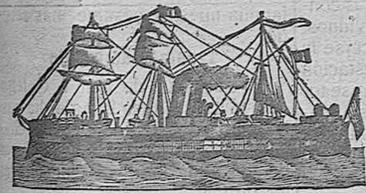
Comida á la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.



CUNARD LINE

Vapores rápidos para New-York

El acreditado vapor

Carpathia,

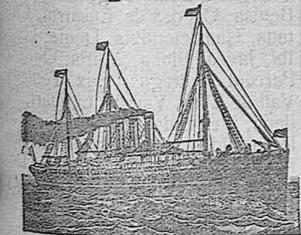
estará en puerto el 12 de Noviembre, saliendo el mismo día directo para New-York.

Hay que pedir cabida á su Agente

Antonio González Egea,

Vapores rápidos para New-York

Línea conocida por vapores correos franceses de Cyp Fabre y Compañía, de Marsella. De Almería á New-York en 9 días

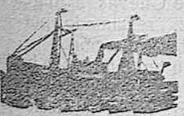


El acreditado vapor MADONNA tomará carga de barriles el 12 de Noviembre, saliendo el mismo día directo para New-York. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 11.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar. Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre.

Alfredo Rodríguez, calle de Gerona, núm. 5.

Nota importante.—Siendo el MADONNA el último vapor, se ruega á los señores cargadores hagan en firme sus compromisos de cabida, que serán respetados por el orden correlativo que se contraigan.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Noviembre de 1913.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchona 4, Almería.

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidaturas populares del Comercio

DISTRITO PRIMERO

Ayuntamiento.—Almedina.—Escuela Normal

JUAN RUIZ MAÑAS

DISTRITO SEGUNDO

Instituto.—Teatro Principal.—Glorieta

Gervasio Losana Andrés

DISTRITO TERCERO

San Antón.—Muelles de Poniente y Levante.—Rambla de la Chanca

EULOGIO ROMAY NÚÑEZ

DISTRITO QUINTO

Engendro.—Afareros.—Jaruga

JOSÉ SÁNCHEZ PICÓN

DISTRITO SEXTO.

Barrio Htto.—Cañada.—Jul.

EMILIO FERRERA LÓPEZ



CHOCOLATE

AMATLLER

Casa fundada

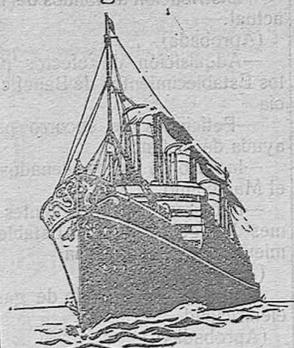
1800

BARCELONA

CHOCOLATE AMATLLER MARCA LUNA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

Hamburg-merika-Linio



Nuevo trasatlántico "Imperator,"

Salidas de vapores correos de gran tonelaje, para CUBA y MEXICO, los 30 de cada mes, desde Málaga.

Precios en primera: Málaga a Habana, pesetas 525. Málaga a Puertos Mexicanos, pesetas 575, incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de tercera clase á 205 pesetas, a Habana, y 226 pesetas a Puertos Mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse á señores Baquera, Kusche & Martin, Cortina del Muelle, 71, Málaga.

Mineros.

Se vende una PERFORADRA, de gran fuerza, doble juego barrenos.

Precio módico. Informes, Ros-trico, 5.

Confusión.

Hoy jueves, anterior al domingo de la elección, se han constituido las mesas electorales.

Ya está, pues, preparada la máquina que ha de lucir en todo su esplendor el próximo día nueve.

Y vamos a cuentas. ¿Qué resultará el domingo próximo?

En esta ocasión es imposible oficiar de profetas.

Porque hay confusión, verdadera confusión en todos los campos de la política nacida de un estado especial de los partidos, que determina una crisis, una verdadera crisis en los mismos.

Ningún partido está encajado. Todos están minados por las rivalidades y disidencias; lo mismo el conservador, que el liberal, que el republicano.

Asistimos, pues, a una elección en la que preside la desorientación más completa, que se traduce en una gran incertidumbre en el cuerpo electoral.

Porque ya no luchan, como antes, dos ó tres grandes núcleos políticos entre sí; ahora esos núcleos se han dividido y subdividido y los electores se sienten solicitados por todos y en la lucha de afectos y compromisos, se establece una dificultad grave para la elección, dificultad que en vez de traducirse en entusiasmo y ardimiento de cuerpo electoral, se traduce en una gran frialdad e indiferencia de que emite su sufragio, que lo hace en esta ocasión completamente desorientado.

Los datos se registran en esta elección; una agradable y otra desagradable. La primera es la intervención del comercio en los comicios. Hay muchos, casi todos los problemas municipales, cuya solución interesa a las clases industriales y mercantiles, y es muy lógico que en ellos intervengan de un modo activo y guíen y dirijan la hacienda municipal, cuya prosperidad tan directamente les afecta. La otra nota es menos grata, porque revela la poca confianza del vecindario en la gestión municipal; nos referimos a la ausencia casi sistemática de candidatos de prestigio de todos los partidos. Salvo contadas y plausibles excepciones, en las candidaturas hasta ahora conocidas, se nota la ausencia de nombres prestigiosos en todas las esferas de la actividad social. No parece sino que se desea rehuir responsabilidades y compartir gestiones, dejando a elementos nuevos esa impropia tarea.

Y eso siempre ha sucedido cuando han faltado orientaciones en los partidos, cohesión y unidad en ellos, y los bienes comunales, por razones sobradamente conocidas, no son bastantes a justificar una gestión fácil y lucida.

La elección, pues, del domingo, es una cosa nueva, completamente nueva entre nosotros.

Luchan todos los partidos, las disidencias de los mismos y el comercio como elemento nuevo.

El budo electoral será inmenso, y las urnas ya demostrarán el día nueve el efecto de esa gran desorientación.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL). El sufragio universal en Italia.—Socialistas y católicos.—El futuro Parlamento.

Toda Italia ha sido estos días un verdadero campo de Agramante. Según se había previsto, las masas de electores, llamadas por primera vez al ejercicio del sufragio, han luchado bravamente por el triunfo de sus respectivos candidatos. En uno de los colegios del centro de Roma, uno de los campeones ha quedado fuera de combate, a consecuencia de dos tremendas puñaladas.

Lo que con mayor exactitud caracteriza este primer ensayo del voto de las multitudes, prescindiendo de las brutales tropelías perpetradas con el garrote y el puñal, es el sorprendente grado de corrupción que hoy se alcanza por efecto de la nueva ley electoral.

En las anteriores elecciones se habían advertido varios indicios demostrativos de la influencia ejercida por el dinero sobre el veredicto de las urnas; pero aquellos fenómenos eran pequeños incidentes que apenas merecían un ligero comentario. Ahora la compra de votos se ha verificado en pleno día, casi a la vista de todo el mundo.

En una de las principales ciudades del reino, disputábase el triunfo un candidato aristócrata y un acudado industrial; no falta quien asegura que no bajaría de un millón de liras las propinas distribuidas por ambos, de manera que algunos de los electores podía retirarse como afortunado comerciante después de haber realizado un negocio redondo.

Es tal diversidad de recursos, los que se utilizan en la lucha, que es difícil predecir cual será el resultado de las elecciones. En una entrevista, el presidente del Consejo, Giolitti, ha declarado que a su parecer la futura Cámara, en su composición, no ha de presentar esenciales diferencias respecto a la precedente. Podemos presumir que los gobernadores de las provincias, fieles cumplidores de instrucciones secretas, realizarán maravillas de prestigitación para que el Gobierno acabe de engrasarse con los éxitos de su política.

Por ahora solo sabemos que han ografo ser reelegidos Giolitti, el expresidente Luzzati, el ministro de Justicia Ronchetti, los minis-

tros de Instrucción pública y de Obras públicas, y otros funcionarios de la administración central. Nani, el famoso candidato de los sicilianos, a quien se veda la entrada en el Parlamento, a consecuencia del famoso proceso e infamante condena, ha salido triunfante en cuatro distritos. Son 508 los diputados que deben tomar asiento en la Cámara, pero solo se cuentan elegidos 117 ministros liberales, 2 radicales, 2 conservadores y un republicano. Hay muchos casos de nulidad de actas, que pasan de 150 en las provincias del Norte, sin contar las de otras regiones. También se sabe que los empates ascienden a 130.

La escisión producida en el seno del partido socialista parece favorecer a los candidatos ministeriales. En muchos distritos luchan los del grupo reformista contra los del grupo revolucionario, y no es raro el caso de que aparezcan tres candidaturas de la misma procedencia. En el centro de Roma, Almirante Cipriani aparece en frente del reformista Bissolati. Estas discusiones intestinas determinarán la inutilidad de gran número de votos socialistas. Pero es muy probable que en los empates los antiguos correligionarios decidan derrotar a los candidatos constitucionales.

En los primeros días de la semana entrante sabremos otros detalles más importantes que nos permitan apreciar el uso que ha hecho el pueblo italiano de las aparentes fórmulas de soberanía nacional. En la Cámara tal vez se vea reforzada la minoría socialista y restringida la extrema derecha. No será extraño que en alguna ocasión estos elementos antagónicos se coaligen como en Alemania y Austria para poner en peligro la vida de los ministerios parlamentarios.

Rossetti
Roma, Octubre 1913.

APARATO

Un invento prodigioso

Según refiere un periódico de California, un exoperario de la telegrafía sin hilos en las oficinas del Gobierno de los Estados Unidos, ha descubierto un aparato que disminuirá muchísimo los accidentes marítimos.

Se trata de un instrumento fotográfico-radiográfico, que sólo funciona de noche y que refleja sobre un espejo todo lo que pasa en un radio de varias millas. Este instrumento puede atarse al mástil de un buque y prestar así grandes servicios impidiendo los choques, ya sea con otro buque, ya con algún iceberg, además de evitar los accidentes que pueda originar la niebla.

También podrá servir para los ejercicios terrestres, sobre todo para descubrir los movimientos nocturnos del enemigo.

El instrumento en cuestión va a ser llevado a Washington para someterlo a la inspección de los peritos del departamento de Marina.

NUEVO REGLAMENTO

Policia de espectáculos públicos

Disposición general.

La Gaceta ha publicado el reglamento de Policía de espectáculos públicos y de construcción, reforma y condiciones de los locales destinados a los mismos, que fué aprobado por Real orden de 10 de Octubre último, y que firmó el anterior ministro de la Gobernación, señor Alba.

En las disposiciones generales con que da principio el reglamento, se dictan reglas acerca de la apertura de locales autorización de carteles y programas de funciones y de abonos, celebración de aquéllas, etc. Todas las localidades han de estar numeradas, no permitiéndose, bajo ningún pretexto, establecer las llamadas de «paseo», ni aumentar durante la temporada o serie de representaciones las que hubiesen resultado de la cubicación que hiciera la Junta para la visita de apertura, y fuesen autorizados por el director general de Seguridad o por el gobernador civil, en sus respectivos casos.

Las funciones teatrales y de los demás espectáculos, comenzarán precisamente a la hora en punto que se señale en los carteles y programas. En los teatros y salas de espectáculos por secciones, se entenderá que ha de dar comienzo la función a la hora anunciada para cada una de aquéllas.

Todos los espectáculos públicos deberán terminar antes de la una de la madrugada.

El retraso respecto a la hora fi-

jada para comenzar o terminar las funciones en los dos anteriores artículos, se corregirá por el director general de Seguridad, en Madrid; los gobernadores civiles, en las capitales de provincia, y por los alcaldes, en las demás poblaciones, con las multas de 50, 125 ó 500 pesetas, según la falta sea por primera, segunda o tercera vez, respectivamente, durante cada temporada.

Si los anteriores correctivos no resultasen eficaces, podrá la autoridad gubernativa correspondiente retirar la autorización a la empresa, para continuar las representaciones en el plazo que estime prudente, o de una manera definitiva, caso de reincidencia.

El director general de Seguridad, en Madrid; el gobernador, en las capitales de provincia, o el alcalde, en las demás poblaciones podrán impedir que se ponga en caricatura o en otra forma indiscreta, en escena, a cualquiera institución del Estado o a persona determinada.

Respecto de las obras dramáticas se previene en el artículo 25 que los representantes de las empresas de teatros tendrán obligación de remitir, por medio de oficio, al director general de Seguridad, en Madrid; al gobernador civil, en las capitales de provincia, o al alcalde, en las otras poblaciones, dos ejemplares de cada una de las obras dramáticas que hayan de estrenarse.

Noticias mineras

Operaciones facultativas

Desde el 10 al 17 del actual, se practicarán por esta Jefatura de Minas, operaciones facultativas en término de Fondón.

Renuncias.

Don José Luque Cortés, renunció ayer la propiedad de los registros mineros titulados «Rafles» número 32.939 y «Demasia a Rafles», número 32.940, ambas del término de Nijar.

TRIBUNALES

Daños ocasionados por culpa o negligencia.

Artículo 1.902 del Código civil. La obligación de reparar el daño causado a otro por acción u omisión, interviniendo culpa o negligencia, alcanza al dueño de una cosa que por emitir los medios conducentes a la desaparición o corrección de los vicios o defectos de que adolezca, o el empleo de los procedimientos adecuados para evitar sus consecuencias, da lugar a que se produzcan dichos daños; sin que pueda excusarse de tal obligación la circunstancia de que al adquirir dicha cosa por título universal o particular se hallase en igual estado y se produjeran los mismos resultados.

Sentencia de 23 de Junio 1913

Demanda de pobreza.

Artículo 28 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento civil, para que un litigante pueda ser defendido, desde luego, como pobre, es preciso que lo solicite en forma, o sea mediante demanda que, entre otros requisitos, contenga el de que aparezcan unidas a la misma las certificaciones prevenidas en el número 6.º del artículo 28 de la expresada ley, sin cuyo cumplimiento es imposible legalmente admitirla ni darle curso, siendo indiferente que dicha petición y unión se hayan hecho directamente por el interesado o de oficio por el juez.

Sentencia de 25 de Junio 1913.

Acción personal.

Artículo 62 de la ley de Enjuiciamiento civil. La acción dirigida a obtener la rescisión de un contrato cualquiera es evidentemente personal, sin que se exceptúe el caso de que aquel haya versado sobre compra-venta de inmuebles, que se supone otorgada en fraude de acreedores, porque la naturaleza de dicha acción no depende de los medios con que la obligación contraída haya de cumplirse, sino del compromiso que se impusieron las personas que deben ejecutarla.

Sentencia de 28 de Junio 1913.

Desahucio.

Artículo 1.564 de la ley de Enjuiciamiento civil.

En el juicio de desahucio no pueden discutirse ni resolverse incidentalmente cuestiones dirigidas a destruir el dominio y la posesión real de una finca.

Sentencia de 3 de Julio 1913.

Suspensión.

Por enfermedad del procesado, fué suspendida ayer en la sección primera, la vista de la causa segui-

da en el juzgado de Almería, contra don Miguel de Bustos, acusado del delito de injurias.

Vistas para sentencia.

Los dos juicios que había anunciados ayer en el Tribunal de la segunda sección, contra Ramón Marín y Dámaso Pérez, quedaron vistos y terminados para sentencia.

Señalamientos para hoy.

Causa del juzgado de Canjáyar, contra José Salvador Cano, sobre resistencia.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Décio Navarro.

Idem idem, de Berja, contra Manuel Ibarra Oliver, sobre disparo.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Pascual Roda.

Campaña frutera

BREMEN

Precios obtenidos por la casa Fruchthandel Gesellschaft, el día 30 de Octubre, de los vapores Karla, Hebe y Axel.

Buena a superior, de 13,50 a 16 marcos; regular y algo picada, de 10,50 a 12,50; muy picada, de 8,00 a 9,56; mayoría venta, de 10,50 a 12,00.

Fruta extra selecta faltaba. Demanda muy animada con precios más altos.

Ayer mañana salió de este puerto el vapor Posellipo, llevando a su bordo 21.565 barriles y 62 medios para New-York; 12 para Filadelfia; 225 para Boston, y 1.141 para Habana, haciendo un total de 22.943 enteros y 62 medios.

El vapor Francesca, que fondeó ayer mañana de retorno de Buenos Aires, embarcó para Trieste 3.499 enteros y 60 medios, 20 cajas de limones y un saco de higos.

En muelle solo quedó el Heinrich.

A 1.907.077 barriles y 8.419 medios ascendía hasta ayer lo exportado.

En puerto quedarían unos 9.000 barriles.

El Pasaje

Especies molidas en la casa: pimienta molida superior.

JUAN BARRANCO.—Mercado, 3

COMISION PROVINCIAL.

Presidida por el señor Espinar (don Rafael), y con asistencia de los señores Muñoz Calderón y Esteban Navarro, celebró sesión ayer tarde la Comisión provincial.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior sesión, despachándose despues los siguientes asuntos:

Solicitud de Juan García Guerrero, de Huerca Overa, pidiendo una cantidad para marchar a Madrid, por haber sido mordido por un perro.

(Que se complete el expediente)

—Distribución de fondos del mes actual.

(Aprobada).

—Adquisición de efectos para los Establecimientos de Beneficencia

—Peticiones de socorro para ayuda de lactancia.

—Ingreso de varios alienados en el Manicomio.

—Facturas correspondientes al mes de Agosto, de los Establecimientos de Beneficencia.

(Aprobadas).

—Idem por alumbrado de gas y electricidad.

(Aprobadas).

—Idem por esteras para las oficinas.

(Aprobada)

—Idem por utensilios para el Gobierno civil.

(Aprobada)

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NUEVO REY

El trono de Baviera

Ayer el Regente de Baviera fué proclamado Rey, con el nombre de Luis III. A esta decisión han precedido importantes controversias jurídicas, querellas políticas, rivalidades y enconos.

El problema se planteaba en estos términos:

Primero El Principe Regente no quería la corona, si no mediaba el asentimiento del pueblo, para no exponerse a recriminaciones y ataques; y

Segundo. Los círculos legiti-mistas no querían que el Regente fuese declarado Rey por un voto de la Dieta, a fin de evitar las apariencias democráticas de una Monarquía electiva.

De aquí lo ideado, que en un precepto constitucional, votado por la Dieta, en cumplimiento del cual se declara a sí mismo Rey el Regente. El precepto es un artículo intercalado en la Constitución, según el cual, cuando la Regencia ha durado más diez años, y el Monarca está impedido de gobernar, por motivos que no dejan lugar a la esperanza, el Regente puede proclamarse Rey.

Con esto, el Regente no recibe el Trono por un voto de la Dieta, y no son heridas las susceptibilidades de los legitimistas.

El ministro Hertling ha tenido buen cuidado de procurarse un dictamen facultativo, terminanie, sobre la salud de Othon I. Hay alguna parte de la opinión que no cree en la parálisis cerebral del desgraciado Soberano, y estima que los facultativos se han excedido al dictaminar por complacer las posiciones del jefe del Gobierno.

Es lo cierto, sin embargo, que Baviera no ganaba nada con la prolongación de la interinidad en que hace tanto tiempo vivía.

El nuevo Monarca, Luis III, tiene sesenta y ocho años de edad, y es primo hermano de Othon I. Es doctor en Derecho, de las Universidades de Munich y Erlangen, y director honorario de la Escuela Politécnica de Munich. Está casado con la Princesa húngara María Teresa, y tiene nueve hijos: los Príncipes Ruperto, Carlos y Francisco, y las Princesas Aldegonda, María, Hildegarda, Wiltrude, Helmutrude y Gondelinde.

DESDE VERA

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: con las zarzuelas La traperera y Juegos malabares, debutó anoche en nuestro coliseo, el cuadro de zarzuela dirigido por el primer actor don Francisco Ortega.

En el desempeño de las obras citadas y en lo que al bello sexo respecta, interpretaron concienzudamente sus respectivos papeles, las artistas señoritas Cándida Arbonés, Angelita Cortina y señora Jarandío; la primera, muy simpática y discreta, lució en la parte de canto mucha afinación y conocimiento de la técnica musical, y en los hermosos recitados de la primera de dichas obras, gran aplomo y galanura, matizadas con la robusta expresión del sentimiento artístico, que bien sabe revelar en las situaciones dramáticas, de las que se posesiona con notorias aptitudes escénicas; la señorita Cortina, cantó con bonita voz y gusto la canción del pajarito y demas números a ella encomendados; en La traperera hizo un corneta tan simpático como bien alimentado; la señora Jarandío, muy bien en la Celestina. Del elemento masculino, el señor Ortega mostró ser un veterano del arte, en el papel dramático de la segunda obra, y en el cómico de la primera; el joven señor Alvarez, muy concienzudo en el Resalao y el director de pista de ambas obras y evidenciando sus notorias aptitudes de buen actor, y el señor Oteguí, interpretó un Tonino muy completo en la última de las citadas obras.

¡Ah! El señor Muñoz, a quien no debemos olvidar, merece singularísima mención aparte. En el Lucas de La traperera, hizo un padre que en las escenas culminantes eclipsó a Talma. El amigo don Emigdio, en el inspector de policía, muy en carácter, aunque sin bigotera.

El cuadro final de La Traperera, resultó muy animado, de gran vitalidad y muy bien vestido, aunque a plena luz, sin duda para que resaltara más la pose del personal de comparsas o accesorios.

Tras la representación de dichas hermosas zarzuelas, tuvo lugar el número de variedades, a cargo de la completista Angelita Cortina, tan hermosa como simpática y tan simpática como graciosa, que cantó con mucho gusto y bonita voz, varios lindos cuplés de su repertorio, exhibiendo lujosos y bonitos trajes. El gracejo y aptitudes de esta artista, las premió el público con nutridos aplausos.

También los cosecharon sin regateos, todos los demás artistas, que en repetidas ocasiones fueron llamados al palco escénico.

En resumen, una velada muy agradable, que deseamos se repita, así como también pronto quede cerrado el abono anunciado.

No hemos de cerrar esta cróni-

ca, sin felicitar al comandante de este puesto de la Guardia civil señor Soriano, que percatado de los escándalos que promueve el «personal de las alturas», procuró poner coto a tal abuso, con medidas eficaces. Celebraremos que prosiga en tal labor, pues sin ello, será imposible seguir concurrendo al teatro, donde son obligadas las formas de corrección y cultura.

El Corresponsal.

Vera, 3 Noviembre 1913.

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura para concejales del partido liberal

DISTRITO PRIMERO

D. Bruno Vives Terol

DISTRITO SEGUNDO

D. Julio Estevan Gómez

D. Antonio Alonso Díaz

DISTRITO CUARTO

D. Fernando Muñoz Ocaña

DISTRITO QUINTO

D. Antonio García S. Muley

DISTRITO SEXTO

D. Andrés Rodríguez López

DISTRITO SÉPTIMO

D. José Pérez López

ACCIDENTE FERROVIARIO.

UN DESCARRILO

Tres heridos y cuatro contusos.

Anoche ocurrió un descarrilo en la línea del Sur de España, entre las estaciones de Gádor a Almería, que no tuvo las consecuencias graves que en principio se creyó.

El tren de mineral número 104, que era arrastrado por la máquina 62 por causas que hasta ahora ignoramos, quedó cortado en el kilómetro 233 700, por la octava unidad, dándole alcance el resto del tren, descarrilando además el juego de ruedas delanteras del W. H. f 511, el cual quedó montado sobre el W. H. f 94.

Como consecuencias del accidente resultaron heridos los mozos José García Soler, Luis Ros Kos y Francisco Ub- da Ferrón; los dos primeros de pronóstico reservado y el otro leve.

Además sufrieron pequeñas contusiones otros cuatro individuos.

Instantáneamente de conocerse la noticia se trasladaron a la estación el médico de la Compañía señor Cordero Soroa y practicante señor Gil, quienes procedieron a la cura de los heridos.

En el primer tren llegaron a Almería.

Por el personal de la Compañía se procedió al encarrilamiento de los vagones.

El tren era conducido por el maquinista Farraco y el conductor Codina.

El accidente ocurrió unos trescientos metros antes de llegar a la Estación de Gáder.

Debido a este accidente, el tren mixto llegó con gran retraso

CRÓNICA MÉDICA

El drenaje úrico

Cualquiera que sea la diversidad de las opiniones corrientes sobre la etiología del reumatismo, hay por lo menos un punto sobre el cual todo el mundo está de acuerdo: y es que el reumatismo y la uricemia se parecen bastante para que se les pueda confundir, y para que, en los reumáticos, todo ocurra como si la intensidad del mal fuera función del tanto por ciento del ácido úrico contenido en la sangre. De aquí la consecuencia de que no se pueda buscar el remedio específico en otra parte que entre las sustancias conocidas, como poseen la virtud de disolver y hacer eliminar las sales úricas.

La fama universal de la PIPERACINA MIDY que disuelve estas sales en la enorme proporción del 92 por 100, no se justifica de otra manera.

Todos los médicos atestiguan que la PIPERACINA no tiene rival a este respecto. Todos rinden el mismo homenaje a su inocuidad absoluta, que permite tomarla impunemente, aunque sea a dosis macizas y reiteradas.

Una cura de PIPERACINA MIDY equivale a un verdadero drenaje úrico o, como si dijéramos, una «sangría blanca».

Dr. A. MERLAUD.

A tomar: dos cucharadas de la de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Viajeros

En el tren mixto salió ayer para Linares el ingeniero de minas don Alfonso Fernández.

—Ha regresado de Madrid el expresidente de la Diputación Provincial don José Espinar Garrido

—Ayer tarde regresó a Barcelona, el exdiputado a Cortes don ablo Barbé.

—El ingeniero de minas don Pablo Fábrega ha regresado a Madrid, después de permanecer varios días entre nosotros.

—Ha marchado a Valencia, don Guillermo A. Matgenya, socio de nombre, establecida en Liverpool, el ex diputado a Cortes don Ulpiano García Blanes.

—También ha regresado de corte, el concejal don José Sánchez Entrena

—Se encuentra en Almería el propietario de Cuevas, don Antonio de Falcos Pérez.

—Ha marchado a Madrid en unión de su familia, el comerciante don Luis Cantón García.

GACETILLAS

Para el Parque.

Para el día 10, a las once de la mañana, ha sido convocada la Comisión designada por el ramo de Guerra y el Ayuntamiento, para que se entienda en lo de la adquisición del local conocido por Fábrica de azufre, con objeto de destinarlo a Parque o Depósito de Artillería.

Funerales.

Costeado por el Estado, se celebrarán hoy a las diez de la mañana, en la iglesia Catedral, solemnes funerales por el alma del ilustre hombre público don Alejandro Pidal y Mon.

A dicho acto han sido invitadas las principales autoridades

El Ayuntamiento asistirá en corporación presidido por el Gobernador civil.

El rey de las vísceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

Giro postal.

Han sido autorizadas para prestar el servicio de giro postal las estafetas de correos de Ujijar y Huéscar (Granada)

Fallecimiento.

Ha fallecido en Albacete nuestro paisano y amigo don Rafael Serna López, a la respetable edad de 86 años.

Enviamos a sus hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

Traslado de bufete

El abogado de este I. Colegio don Miguel García Langie, ha trasladado su bufete a la calle de Granada número 12, siendo las horas de consulta, de dos a cinco todas las tardes.

Visitas de despedida.

El coronel ex Gobernador militar de esta plaza, nuestro amigo y paisano don José Nofuentes García, que recientemente ha sido destinado a Zaragoza, estuvo ayer despidiéndose de las autoridades principales y de sus amigos íntimos.

La filoxera.

Ha sido declarada oficialmente la filoxera en los siguientes términos de la provincia de Alicante.

Alcalá, Beniarbeig, Benidoleig, Benisa, Callosa de Ensarriá, Castellón, Cuatretondeta, Denia, Gata, Ibi, Javea, Jijona, Murla, Ondara, Parcent, Pedreguer, Sax, Teulada, Vall de Ebro, Vall de Laguard, Villena, y en todos los términos de los partidos judiciales del mismo Alicante, Alcoy, Cocentaina, Dolores E che, Monóvar, Novella y Orihuela.

Almoneda

de varios muebles y un piano. Informarán en esta administración.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en término de Cuevas, a Angel Ruiz Rodríguez, reclamado por aquel Juzgado de Instrucción.

También ha detenido la benemérita en término de Bacares, a José Barón Haro, autor de lesiones inferidas a Antonio López Pérez.

El mejor

de todos los chocolates es el de Amatller, marca LUNA.

Denuncia.

Han sido denunciados por la benemérita, José Palenzuela Escamez, José Alonso Serrano, Matías Mañas Escamez, Baltasar Padilla Navarro y Antonio López García, vecinos del Alquian, los cuales se introdujeron en la finca de don Peridro Plaza Granados, denominada «Company», situada en aquella barriada.

Agua de Insalub.

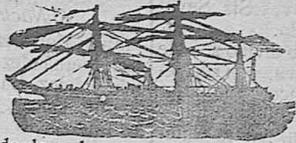
Beba usted siempre agua de Insalub y no tema enfermedades in-

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes DE ALMERIA A LA ARGENTINA

Para Buenos Aires, con escala en Cádiz, el magnífico trasatlántico

Para Buenos Aires, con escala en Cádiz, el hermoso vapor

ASUNCION.



BADENIA.

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Noviembre de 1913.

Saldrá del puerto de Almería el día 20 de Noviembre de 1913.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada vapor, si antes no se cubren las plazas que a este puerto traigan destinadas

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona 20, Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

DE POLITICA

Madrid, 5.

Dato y los periodistas

El presidente del Consejo señor Dato, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que las impresiones recibidas del Gobernador de Huelva acerca del conflicto de Riotinto, son muy optimistas, debido a que los obreros se hallan animados de una actitud transigente, desoyendo las excitaciones de los elementos revolucionarios. El señor Dato ha vuelto a insistir en que la salud del Rey, contra todo lo que se diga, es excelente. Nos confirmó que cuando llegue el momento oportuno, se nombrará presidente del Senado al general Azcárraga, pero que es innecesaria la deliberación, dado el caso que está en el ánimo de todos, por los grandes servicios que tiene prestados el general al partido.

Consejo de ministros

A medio día se ha celebrado Consejo en Gobernación. Al entrar el señor Dato manifestó que había celebrado conferencias con los señores Sánchez de Toca y marqués de Aguilar de Campo, y que este se halla enfermo de cuidado. El ministro de Estado señor marqués de Lsma nos dijo que no ha sido confirmada la noticia de que el Presidente de la República de los Estados Unidos haya enviado un ultimatum al general Huerta. Al ser preguntado sobre si España enviaba algún buque a las aguas de Méjico, el ministro contestó que no precisaba por ahora, porque el Gobierno estaba en constante comunicación con el Embajador de España, para que no descuidase la protección de los súbditos.

Lo tratado en Consejo

El Consejo terminó a las ocho de la noche. El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, nos facilitó una nota con lo tratado. Los ministros acordaron en principio aconsejar al Rey el indulto del reo Andrés Arteaga, condenado a muerte por la Audiencia de Alicante, a causa de haber asesinado a un pastor. El señor Sánchez Guerra informó cuidadosamente del curso de la huelga de Riotinto. El señor Bugallal dió cuenta de la distribución de fondos y se despacharon además varios expedientes de tributación de algunas sociedades extranjeras. El señor Ugarte informó también sobre asuntos pendientes de Fomento y quedaron aprobados los expedientes para la construcción de los muelles provisionales en Rincon de Medik y el arriendo de las dehesas destinadas a la Remonta. Después los Consejeros cambiaron impresiones.

Otra dimisión

Dicen de Bilbao que hoy ha dimisionado su cargo el jefe de los conservadores señor Ibarra.

Sagnier a Madrid

Un pacho de Barcelona dice que antes de posesionarse de la Alcaldía el señor Sagnier, marchará a Madrid, con objeto de conferenciar con los señores Dato y Sánchez Guerra.

Reunión de las Cortes.

En los círculos políticos se insistía hoy en asegurar que tal vez el Gobierno se vea obligado a reunir las actuales Cortes, con objeto de obtener recursos con que atender las atenciones del departamento de Fomento. Los señores Sánchez Guerra, Villanueva y Sánchez Toca de-

Catástrofe ferroviaria

Madrid 5.

Numerosos muertos y heridos.

Horrizan los detalles que se han recibido de París comunicando la catástrofe ferroviaria ocurrida en las inmediaciones de la estación de Melum, departamento de Saint-Marne, a causa del choque del tren correo de París y el rápido de Marsella. Los vagones, al ocurrir el choque, quedaron empotrados e inmediatamente comenzaron a arder. Los convoyes aparecieron envueltos en inmensa hoguera. Todos culpan al maquinista del tren rápido, por haber desatendido las señales que se le hicieron. Este fué recogido debajo del tender con una pierna rota. Hasta ahora van extraídos treinticinco cadáveres. Más de veinte es imposible identificar. Nueve ambulantes de Correos quedaron totalmente destrozados. El número de heridos se eleva a 150. Los primeros auxilios que fueron enviados al lugar de la catástrofe se hacían con grandísima dificultad, por impedirlo el denso humo y las llamas. Avisado al ministro de Comunicaciones lo que ocurría, éste se trasladó seguidamente al lugar de la catástrofe, donde llegó a las dos y media de la madrugada, y dirigió los últimos salvamentos. Un capitán de infantería sufrió tan terribles quemaduras, que falleció en el hospital a los pocos minutos de llegar. Su esposa, que se hallaba prisionera bajo el tren, pedía a gritos que la mataran a tiros. Cuando fué extraída, falleció.

Poincaré...Cacería suspendida...Pérdida de valores

Nuevos despachos de París participan que las primeras noticias de la catástrofe ferroviaria causaron gran sensación en el Gabinete. En las primeras horas de la mañana, el presidente de la República salió para el lugar del siniestro, donde llegó a las diez. Inmediatamente se trasladó al hospital, visitando a los heridos y dejando cinco mil francos para auxilios de los desgraciados. A causa de la catástrofe, Poincaré ha suspendido la cacería que había organizado en honor de los senadores, pues supónese que entre los escorbos aun quedan bastantes víctimas. Casi todas ellas pertenecen al tren correo. En el lugar de la catástrofe fueron recogidas infinidad de alhajas y numerosos valores. Que el tren correo llevaba muchos valores, lo prueba el hecho de que iban custodiados por cincuenta empleados. Se han podido recoger cien mil francos en valores y certificados. El obispo estuvo en el hospital bendiciendo a los muertos y prodigando grandes consuelos a los heridos.

Otras noticias.

Madrid, 5.

Funerales

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el descanso eterno del alma del señor don Alejandro Pidal.

El acto ha estado muy concurrido.

Una sumaria.-No es contrario

El ministro de la Guerra general Echagüe ha ordenado instruir sumaria para averiguar la causa de haber sido muertos seis moros presos que se les trasladaban desde Ceuta a la prisión del Serrallo.

Se desmiente que el expresado general sea contrario, como se ha dicho, a la formación de la recluta del voluntariado.

Al penal de Ocaña

En breve será trasladado al penal de Ocaña, donde extinguirá la pena impuesta, la rematada María Luisa Sánchez, coautora de la muerte de García Jalón.

Al serle comunicada la sentencia, formuló tranquilidad.

Trabajos inútiles.-Actitud intransigente.

Participan de Huelva, que hasta ahora, los trabajos que lleva hechos el Gobernador para terminar el conflicto de Riotinto, han sido inútiles. Los obreros y la empresa siguen en su actitud de intransigencia.

El comité de huelga ha manifestado al gobernador que los obreros han sido escitados para mantener la huelga.

En honor de Pidal.

En Vitoria y Lorca se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de don Alejandro Pidal.

BOLSA

4 por 100 interior 78-25
5 por 100 amortizable 98-85
Londres a la vista 26-81
París a la vista 5-95

Dimisión de Dato.

El jefe del Gobierno señor Dato ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del Instituto de Previsión. Es probable que le sustituya el general Marvá.

El aniversario de la muerte de Canalejas.

Un telegrama de Alicante dice que el aniversario de la muerte del señor Canalejas se celebrará con una manifestación popular, y que el duelo se dirigirá a la plaza de España.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.
El día 5 de Noviembre de 1913
PAGARON, (26 82 cheque
(26 77 a 8 div
Salvador Romero Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
CALLE DE GRANADA, 62

CUNARD LINE



PARA LIVERPOOL DIRECTO

El rápido vapor TYRIA, estará en puerto el sábado 8 del corriente, saliendo el mismo día directo para Liverpool. Agente, Antonio González Egea.

LEASE

En el cortijo «La Molineta», barranco de Vidal y loma del Algarrobo, se admiten proposiciones, hasta el día 7 del corriente, para la construcción de un cauce de mampostería y una galería subterránea. La dueña del cortijo mencionado, doña Consuelo Castro, se reserva el derecho de elegir entre dichas proposiciones la que más le convenga, o rechazarlas todas.

Doctor Abellán.

Consulta general médico quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 9 de la mañana a 3 de la tarde. Gratis para pobres, de 4 a 6 de la tarde. Plaza de San Sebastián, núm. 6.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provinc. ai
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. De 1 a 3. calle del Cid, número 7r

IRONQUITIS, TOS FERINA

toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Prenda del Frasco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Se por mayor en los Centros de Exportación.

Depositarios en Almería: Eugenio de Bustos Gonzalez, Granada 35 y 37 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe, 8.

Carboques minerales ingleses

Cardiff doble cribado. Newcastle grueso. Newcastle menudo. Carbones para fragua. CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA. Teléfono núm. 80. Se sirve a domicilio

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

EXQUISITOS Chocolates San Antonio

con y sin vaina la HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas. Puntales rollizos gruesos de 3 varas. Puntales rollizos medianos de 3 varas. Puntales sostenes medianos de 3 varas. Puntales sostenes delgados de 3 varas. Alargías de 4 y 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que se desee, para canalización de aguas. Para más detalles, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

La Ciudad Condal, Almacenes BARCELONA

El viajante de estos Almacenes don Tomás Ruera Serra, actualmente en esta capital, se hospeda en el Hotel Simó, donde se reciben los avisos para pasar a domicilio el extenso y variado muestrario de modelos de ropa blanca para equipos de novia y canastillas, y una infinidad de artículos de la más alta novedad en vestidos para señora, caballero y niños, así como también géneros de punto, mantelerías, colchas, Banovas, Tapicerías y otros varios artículos.

Botellas. Botella litro 75 céntimos. Depósito, café Suizo.

El vapor «Francesca».

Ayer mañana condujo a Almería el trasatlántico Francesca, procedente de las Repúblicas del Sur de América, 196 inmigrantes.

También dejó en este puerto 295 sacos de café del Brasil, los cuales serán transportados a Comina, Huelva y Santander.

Los exploradores de España

Los exploradores que forman el quinto grupo, se servirán concurrir hoy jueves, a las cuatro de la tarde, al local del Tennis Club (calle de la Estación), para su instrucción semanal.

Escándalos «botelliles»

Un día el Boleta y otro su compañero, ambos industriales establecidos al aire del real sitio de la plaza del Carmen, junto a la Puerta de Purchena, con infinidad de botellas tendidas sobre el suelo, raro es el día que estos gachos no promueven algún escándalo, envolviendo el vocabulario en el Diccionario descompuesto.

Como ayer tarde proporcionaron a la población un meneo regular, no estaría de más que el Alcalde les mandara a otro sitio con viento fresco.

Sociedad de Autores Españoles.

Para hacerles entrega de las candidaturas que les ha correspondido en el reparto número 46 efectuado por la Sociedad de Autores Españoles, se servirán concurrir a la casa del representante de dicha entidad (Obispo Orberá número 47), hoy, a la una de la tarde, los profesores de música don Francisco Barrenas, don R. Camacho, don M. García, don J. Salazar, don Antonio Sánchez Punzón, don Luis Sánchez López, don Andrés Ramírez y don José Sánchez de la Higuera.

Si los interesados no recogen hoy sus liquidaciones, éstas se fin de vuelta a la Sociedad por su representante a la mayor brevedad posible.

Bicicletas de ocasión.

El representante en Almería de las famosas bicicletas MEAD, vende en buenas condiciones, una bicicleta «Dürkopp», completa y nueva; otra «Gritzer», seminueva, a un «Marcos», en buen uso. Todas estas máquinas proceden de cambios realizados por las MEAD, las cuales obtuvieron el 1.º, 2.º y 3.º premios de la prueba de resistencia en las carreras celebradas en Huelva durante la pasada feria.

Agente para el Sur y Levante de España, don Antonio Márquez Flores, Conde Oñate, 24.

Modas de sombreros.

Hemos tenido el gusto de visitar la exposición de sombreros de señoras y niñas, que la conocida señorita María del Carmen López ha instalado en sus habitaciones del Hotel Simón, habiendo quedado muy satisfecho de los muchos modelos, así como del buen gusto que en ellos se distingue.

Tenemos entendido que su estancia en esta será únicamente de cuatro días, a contar desde hoy jueves.

Aconsejamos a las señoras y señoritas no dejen de visitar dicha exposición, en la seguridad que quedarán satisfechas del buen gusto que distingue a dicha artista madrileña.

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y toda persona de gusto delicado.

No pierden embotelladas las aguas más eficaces del VALLE DE VICHY

SANT-LUISS. Fuente de VERDAD A DOMICILIO. ESTÓMAGO. HIGADO. NIÑOS.

EL BUEN TONO

PRINCIPE, 18 Y CASTELAR, 2

Inmenso surtido en artículos de punto para señoras y niños, corbatas y guantes para caballeros, objetos para viaje. Especialidad en sombreros, paraguas y bastones para señores.

Todos los domingos por la noche, exposición.

Sociedad recreativa.

CASOS Y COSAS
 Decía un individuo:
 —Recuerdo que cuando joven anduve una vez cuatro leguas para ir a dar una paliza a un enemigo mío.
 —Y acto continuo regresó usted a pie?
 —No señor; en una camilla.
 En una barbería:
 —Maestro: aféiteme usted con una navaja recién nacida.
 —¿Cómo!
 —Sí, hombre, que no tenga dientes.

En una tienda:
 —¿Tiene usted una corbata azul para que armonice con el azul de mis ojos?
 —No señor; pero sí la tenemos para que armonice con el enarriado de su nariz.

Receta culinaria.

Mollejas de ternera a la piamentesa.—Blanquear 2 o 3 mollejas.—Dejarlas enfriar.—Cortarlas en lonjas, sazonalas y cocerlas de ambos lados en cacerola plana con manteca derretida Decantar la manteca, sustituyéndola con un poco de vino, y reducido éste, espesar el guiso con un poco de salsa ligera. A los pocos minutos, añadir 300 gramos de trufas blancas, cortadas en ruedas y crudas.—Retirar la cacerola de la lumbre y tajarla. Cocer aparte 300 gramos de arroz a la piamentesa, y así que esté, colocarlo en fuente caliente, para servirlo coronado con el guiso de mollejas.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria.—También se alquila. En esta imprenta informarán.



SANTOS PAPA HOY. — Sts. Severo, Félix y Leonardo.
 La misa y el oficio divino son de 6.º día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.
 Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en la Catedral.

PARA MAÑANA. — Santos Sila, vg. y m., Florencio, ob. cf., Tsalónica, Melasipo y Antonio.
 La misa y el oficio divino son de 7.º día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.
 Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
 —En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

Juzgado municipal
 Día 5.
 Nacimientos.

María Martínez Fernández, Francisco Fernández Acosta, Encarnación Gómez Barranco, José Rodríguez Torres, y José Quesada del Pino.

Defunciones.
 Jacinto Belmonte Ortiz, Paulina Villaspando Pérez, José Martínez, Juan Sánchez, y Francisco Gómez Ibañez.

Movimiento marítimo
 Día 5.
 Buques entrados.
 Vapor *Francesca*, de Las Palmas, con 196 pasajeros y carga.

Idem *Cabo San Martín*, de Cartagena, con carga y pasajeros.
 Idem *Vicente La Roda*, de Melilla, con idem e idem.
 Idem *Luis Vives*, de Cartagena, con idem e idem.
 Idem *Santa Ana*, de Málaga, con idem e idem.
 Idem *Ciudad de Cádiz*, de Alicante, con idem.

Despachados.
 Vapor *Francesca*, para Nápoles, con 170 pasajeros y carga.
 Idem *Ciudad de Cádiz*, para Cádiz, con idem idem.
 Idem *Cabo San Martín*, para Málaga, con idem.
 Idem *Vicente La Roda*, para Valencia, con idem.
 Idem *Santa Ana*, para Cartagena, con idem.
 Idem *Luis Vives* para Málaga, con idem.
 Bergantín *Juan Indalecio*, para Barcelona, con sal.

NOTAS UTILES

Beneficencia.
 En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
 Hospital: varones, 72; hembras, 48. Hospicio, 122 y 135; expósitos, 6 y 9; Manicomio: 107 y 76. Total: 575.
Hospital provincial.
 Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Rafael Díez. Practicante: don Otilio Ruiz. Retén de 3 á 5; practicante, don Pedro Bonilla.
Movimiento carcelario.
 Quedaban ayer reclusos: 36 hombres y 2 mujeres.—Total 38.
Profesor BROCCA.
 IDIOMAS
 ALMERIA
 mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, faringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA, MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS

Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 ENL AMRIA: W. Tellez Perfumería «La Venus», Puerta de Purchén 4a.

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

TINTORÉ

Salidas de Barcelona los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla los martes. Salidas de Almería: los miércoles Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla los domingos, á Almería, los miércoles á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona señores Domenech y C^o Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Me u Sucesores Melu y Levy. Consignatario en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulvar de Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios á Bercea, Almería y Melilla á las mercancías que se reciban del interior ó viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente á Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros s que lo soliciten.

El doctor Delgado

Para padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones de estómago ser dolor, acidez ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad, eructos, acurra, disenteria ó en general todas aquellas molestias que se producen en las digestiones pesadas ó no digeridas. Para mayores detalles dirigirse al Dr. Delgado. Depósito: Farmacia de San Fernando, Globo Tetuan 40. Almería, Botica Santo Domingo. Calle Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

Indispensable para el Abogado

Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAVO Y LECEA.

Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 ídem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32



Quiere usted ganar dinero. Trabajando por su cuenta ó por la maquina podrá lograrlo comprando al contado una maquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí y Cia» fundada en 1888, calle de Cortes 476 Barcelona

JOSE GIL CALLISTA
 Calle de San Pedro, número 7.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

JUGO WINN

padecimiento estómago e intestinos

Probarlo es curar

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Ven'a al por mayor y menor.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras, en sus períodos menstruales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Hálgase siempre la marca del Dr. Winter. Cúvase como por espacio. Botones y Druggists.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería, **Salvador Romero y Hermano,** Paseo del Príncipe, 10.

Vapores para Orán.

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turía y Francolí** de la Línea Tintoré.

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando á Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

JUANA NAVARRO Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos. PRINCIPLE, 42.